



MEDIEVALISTA

N.º 31 | Janeiro – Junho 2022

ISSN 1646-740X

**Escitia y Escancia (o Escandia), el fabuloso pasado
nórdico del neogoticismo cuatrocentista hispánico**

**Escitia and Escancia (or Escandia), the fabulous northern past of
the hispanic neogoticism of the fifteenth century**

Óscar Perea Rodríguez

University of San Francisco
94117 San Francisco, California U.S.A.

operearodriguez@usfca.edu
<https://orcid.org/0000-0001-7223-7291>

Data recepção do artigo / Received for publication: 18 de Fevereiro de 2021

Data aceitação do artigo / Accepted in revised form: 15 de Outubro de 2021

DOI: <https://doi.org/10.4000/medievalista.5117>

RESUMO

El artículo analiza el neogoticismo y su incidencia en la propaganda ideológica dispersa en la Edad Media hispánica desde los siglos IX al XV. Se estudia su apogeo en las crónicas medievales y su posterior desaparición, así como su recuperación entre los siglos XV y XVI de la mano de obras genealógicas y de cancioneros poéticos. Específicamente, se estudia el papel que dos topónimos, Escitia y Escancia, tuvieron en la construcción de estas imágenes apologeticas, al convertirse en muestras de prestigio político por haber sido origen de la epopeya de los visigodos.

Palavras-chave: visigodos; neogoticismo; poesía de cancionero; propaganda política; literatura medieval; Reyes Católicos; crónicas medievales.

ABSTRACT

This paper analyses neo-gothicism and its impact on the ideological propaganda in the Hispanic Middle Ages (9th-15th c.), since the initial steps taken in the Visigoth era until its apogee in early medieval chronicles, as well as both its disappearance and its recovery occurred between the 15th and 16th c. via both genealogical and poetry works. This paper also provides a specific analysis of the role played in this recovery by the name of two geographical locations, Scythia and Escancia, in the building of apologetic images, as a result of their political prestige derived from the fact that they were pointed as the very original lands in which the epic of the Visigoths began.

Keywords: Visigoths; neo-gothicism; cancionero poetry; political propaganda; Medieval literature; Catholic Monarchs; medieval chronicles.



La mención a enclaves geográficos del norte de Europa en la literatura hispánica medieval es bastante desconocida pese a ser bastante frecuente, sobre todo en textos literarios, en prosa y en verso, del siglo XV*. Hasta donde llegan mis conocimientos, su presencia ha sido escasamente estudiada o analizada en profundidad¹, al estar considerada como un mero ornamento, una licencia literaria creada para embellecer un concepto de la cronística medieval hispánica: el neogoticismo, ese sentimiento neogoticista que, a modo de “superestructura ideológica”², sirvió para canalizar una cierta reacción colectiva, primero de continuidad y más tarde de unidad en la resistencia, tras la llegada del poder islámico a la península ibérica.

A lo largo de las siguientes páginas se va a dejar de lado toda polémica, nominal y académica, sobre la reconquista. El motivo de este descarte no es porque carezca de importancia en sí misma (todo lo contrario, de hecho), sino porque las limitaciones de espacio me fuerzan a desechar tanto el contraste de diferentes ópticas de análisis³, como la delimitación de la veracidad o conveniencia del uso de tal sujeto historiográfico. Me voy a centrar por completo en desgranar de forma breve el origen y la evolución literaria del fundamento ideológico del más hispánico “proyecto permanente de la Edad Media”⁴. Se analizará en primer lugar la aparición del neogoticismo como germen de la propaganda política cristiana durante los siglos

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *Transferencias humanas, culturales e ideológicas entre los reinos ibéricos (siglos XIII-XV)*, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (HAR2017-89398-P) y dirigido por la Dra. Isabel Beceiro Pita (Instituto de Historia-CSIC). Para localizar los poemas mencionados en este trabajo utilicé el sistema ID de DUTTON, Brian – *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990-1991, 7 vols. He usado casi siempre los ID de Dutton a través de su versión en línea: SEVERIN, Dorothy S. (ed.) – *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts*, base de datos de libre acceso en Internet, disponible en <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk> [Accedido en 8 noviembre de 2020]. Los poemas aparecen enumerados conforme al método diseñado por TATO GARCÍA, Cleofé; PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “De Castillo a Dutton: cinco siglos de cancioneros”. *La Corónica* 40/1 (2011), pp. 89-102, especialmente pp. 93-94.

¹ Con la salvedad del monográfico editado por ARELLANO, Ignacio – *Loca ficta: los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro*. Pamplona-Madrid-Frankfurt: Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, 2003.

² GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel – *La época medieval. Historia de España*. Madrid: Alianza Editorial, 1973, p. 149.

³ Según LOMAX, Derek W. – *The Reconquest of Spain*. London-New York: Longman, 1978, pp. 3-6.

⁴ MARÍAS, Julián – *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Madrid: Alianza, 1985, p. 112.

de vertebración geográfico-política de la Edad Media peninsular, así como su posterior desaparición de la palestra narrativa y literaria. Más adelante, se estudiarán las posibles razones que explican la recuperación de todo este entramado literario y político durante el Cuatrocientos y la incidencia que, en el desarrollo propagandístico de esta construcción, tuvieron dos topónimos, Escitia y Escancia, convertidos en literarios aldabonazos de prestigio en lo político y lo genealógico por haber sido señalados como los núcleos originarios de la epopeya de los godos⁵.

Empecemos por definir neogoticismo. Se trata del mecanismo de transmisión a todos los niveles sociales y culturales de la existencia – o cuando menos el anhelo – de una continuidad entre el reino cristiano visigodo y las entidades resultantes del subsiguiente movimiento geopolítico tras la conquista islámica de la Hispania visigoda: la concentración de población mayoritariamente cristiana en el norte de la península ibérica⁶. Ambos sucesos han de ser considerados “de primera importancia y de larguísima duración en la configuración de ideas e imágenes sobre España”⁷, por encima de que su evolución no fuera rápida ni constante, y teniendo también muy en cuenta la enorme cantidad de construcción ideológica del gobierno de los visigodos en la península ibérica⁸, un muy forzoso y más forzado puente entre la Hispania romana y la medieval⁹.

Sea como fuere, aun sin que encontremos en él neogoticismo de manera explícita, hay que considerar al *Laus Spaniae* de San Isidoro como “el punto de arranque de toda una tradición nacional española”¹⁰. Se trata del texto que dota de los ingredientes básicos al que sí es el primer ejemplo de cosmovisión neogoticista: la

⁵ Para su influencia en la literatura épica medieval, véase MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *Los godos y la epopeya española: «Chansons de geste» y baladas nórdicas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1969.

⁶ Conforme a lo enunciado por BARBERO, Abilio; VIGIL, Marcelo – *La formación del feudalismo en la península ibérica*. Barcelona: Crítica, 1979, pp. 233-234.

⁷ LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “España: reinos y señoríos medievales”. In *Lecturas sobre la España histórica*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1998, pp. 11-69. El texto citado, en p. 23.

⁸ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de – “Realidad y percepción de Hispania en la Edad Media”. *eHumanista. Journal of Iberian Studies* 37 (2017), pp. 206-231, especialmente pp. 207-208.

⁹ CASTELLANOS, Santiago – *The Visigothic Kingdom in Iberia. Construction and Invention*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2020, pp. 216-218.

¹⁰ CURTIUS, Ernst Robert – *Literatura europea y Edad Media latina*. Vol. I. Trad. Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre. México: Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 229.

Crónica mozárabe de 754¹¹, en especial el lamento por la pérdida de España allí contenido¹². Aquí ya se vislumbra la relación de continuidad entre los dos elementos literarios que más tarde iban a fundamentar esta construcción ideológica¹³: pecado original visigodo y redención de España tras el “castigo divino” de la invasión islámica, convertidos ambos en el “motor de arranque” de otro peliagudo concepto historiográfico al que se suele denominar “reconquista”¹⁴.

Esta explicación reduccionista está basada en una esencial idea política de la Edad Media: el providencialismo inherente a la concepción descendente del poder, según la cual “es Dios quien escoge o destituye a sus representantes en la tierra según las virtudes o deméritos de cada uno”¹⁵. La aceptación de esta idea fue lo que permitió una posterior narrativa de carácter dualista basada en un rey pecador y culpable (Rodrigo), que exigía a su vez un monarca redentor y restaurador (Pelayo), configurándose además la relación con unos enemigos comunes a ambos, puesto que “la redención moral de España demandaba rectificar en la propia conducta el error moral de quienes la perdieron y de quienes aún la oprimían”¹⁶. Esto parece haber sido el punto de partida del papel de Pelayo como enlace entre la decadente monarquía visigoda y la incipiente monarquía cristiana del norte peninsular nacida tras la batalla de Covadonga, si bien no ha de haber duda de que este evento ha sido “magnificado y deformado por las crónicas posteriores”¹⁷.

Fue Sánchez-Albornoz el primero en situar durante el reinado de Alfonso II, en el siglo IX, al “vivaz neogoticismo, que soñó con la continuidad de la historia hispano-

¹¹ Descrita por HUETE FUDIO, Mario – *La historiografía medieval en la Península Ibérica (siglos VIII-XII). Fuentes y bibliografía*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1997, pp. 4-6.

¹² REI, António– “Profetismo moçárabe e/ou ideologia prospetiva neo-goda (sécs. VIII-IX)”. In MEIRINHOS, José; et al. (eds.) – *Secrets and Discovery in the Middle Ages. Proceedings of the 5th European Congress of the Fédération Internationale des Instituts d’Études Médiévales (Porto, 25th to 29th June 2013)*. Barcelona-Roma: Fédération Internationale des Instituts d’Études Médiévales, 2017, pp. 101-111, especialmente pp. 102-103.

¹³ Para esta polémica, véase SERRANO DEL POZO, Joaquín – “La pérdida de España: el tópico de la lamentación y el sentido providencial en la Crónica mozárabe del 754”. *Intus-Legere Historia* 8/1 (2014), pp. 25-46, especialmente pp. 32-34.

¹⁴ REI, António– “Profetismo moçárabe e/ou ideologia prospetiva neo-goda (sécs. VIII-IX)”, p. 103.

¹⁵ Como indica ARBESÚ FERNÁNDEZ, David – “Usos políticos del *Éxodo*: del rey Pelayo al siglo XXI”. *Mirada hispánica* 12 (2016), pp. 95-110. La cita, en p. 99.

¹⁶ CASTRO, Américo – *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires: Losada, 1948, p. 305.

¹⁷ LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “España: reinos y señoríos medievales”, p. 100.

goda”, señalando asimismo cómo esta idea “medio siglo más tarde estaba arraigada en las mentes y en los corazones de las minorías gobernantes en Oviedo”¹⁸. La vinculación de la monarquía astur con la monarquía visigoda a través del parentesco entre Pelayo y Favila se alimentó incluso en documentos oficiales, como el discutido *Testamentum Regis Adefonsi* de 821¹⁹. Su plena configuración ocurrió en el reinado posterior, el de Alfonso III; baste recordar que la *Crónica Albeldense* (escrita entre 881 y 883) indicaba con claridad que el traslado de la capital del reino astur hacia Oviedo se hacía restaurando “omnemque gotorum ordinem, sicuti Toletum fuerat, tam in ecclesia quam palatio”²⁰, en la más temprana muestra de la exitosa idealización de la monarquía visigoda²¹.

Las otras dos crónicas más próximas temática y cronológicamente a la Albeldense²², la Rotense y la Rotense versión *Ad Sebastianum*²³, sirvieron como canal transmisor de la ligazón con el reino visigodo del primitivo reino de Asturias²⁴. Se ha solido señalar como responsable de la expansión ideológica en estas crónicas a un grupo de clérigos mozárabes de la corte asturiana, los cuales, con su esmerada educación y su conocimiento del *Liber Iudiciorum* visigótico, podrían haber hecho de correa de transmisión de unos ideales imperiales que, tras la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085²⁵, acabarían viviendo su mayor momento de esplendor feudal en 1135²⁶, cuando Alfonso VII fue coronado como *Imperator totius Hispaniae*²⁷. Pero al margen

¹⁸ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio – *España, un enigma histórico*. Vol. II. Barcelona: Edhasa, 1973, p. 12.

¹⁹ Para toda la polémica, remito a FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier – “Las raíces de la reconquista: Covadonga”. In MORALES MATOS, Guillermo; et al. (coord.) – *Historia de Asturias*. Vol. II. Oviedo: Prensa Asturiana, 1990, pp. 273-292.

²⁰ Como se lee en la edición de GIL FERNÁNDEZ, Juan; et al. (eds.) – *Crónicas asturianas*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1985, p. 35

²¹ CASTRO, Américo – *La realidad histórica de España*. México: Porrúa, 1954, p. 163.

²² CRUZ DÍAZ, Pablo de la – “El mito godo en la construcción de Castilla.” In CRUZ DÍAZ, Pablo de la; et al. (eds.) – *El historiador y la sociedad. Homenaje al Profesor José María Mínguez*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 2013, pp. 53-66, especialmente pp. 56-57.

²³ HUETE FUDIO, Mario – *La historiografía medieval en la Península Ibérica*, pp. 17-27.

²⁴ SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Álvaro – “La ideología del reino de Asturias a través de sus crónicas”. *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos* 173-174 (2009), pp. 109-158.

²⁵ LINAGE CONDE, Antonio – *Alfonso VI, el rey hispano y europeo de las tres religiones (1065-1109)*. Burgos: La Olmeda, 1994, pp. 78-81.

²⁶ VITAL FERNÁNDEZ, Sonia – *Alfonso VII de León y Castilla (1126-1157). Las relaciones de poder en el centro de la acción política y social del Imperator Hispaniae*. Gijón: Ediciones Trea, 2019, pp. 187-194.

²⁷ REILLY, Bernard F. – *The Kingdom of León-Castilla Under King Alfonso VII, 1126-1157*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1998, pp. 49-52.

de las grandes crónicas astures, de indudable importancia²⁸, no fue hasta el siglo XIII cuando los dos más destacados intelectuales de la clerecía en la época, los obispos Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada, acabaron de delinear el “espíritu gótico” de los españoles que perduraría durante los siglos venideros²⁹. Recopilando todos los mitos fundacionales de España, desde Hércules y Gerión³⁰, fueron estos dos cronistas quienes cimentaron la continuidad gótica de ambas monarquías, basándose sobre todo en los lazos sanguíneos y políticos supuestamente confirmados por la transmisión del rey visigodo Chindasvinto a su hijo Favila y, a través de él, a Pelayo, el vencedor de Covadonga³¹.

No es mi intención entrar aquí a desgranar toda la complejidad historiográfica de estos datos, tan deturpados con la pátina de la leyenda que hasta el mismísimo Sánchez-Albornoz acabó por considerarlos como una “aberración temporal”³². Como síntesis, y teniendo en cuenta que “a una ideología no se le pide que sea verdadera o falsa, sino que sea operativa”³³, desde luego hay que certificar el rotundo éxito del neogoticismo como vehículo conductor de la cohesión política de *lo* español. Pero este reconocimiento no debe ocultar la más que evidente sospecha, irónica si se quiere, de que la creación de un mito nacional de tanta importancia posterior como la continuidad de la monarquía visigoda en la hispánica fuera a sostenerse no tanto en los propios visigodos³⁴, sino sobre los medievales hombros de los habitantes de aquellos territorios que con más ferocidad se habían resistido a ese mismo poder³⁵, resistencia que se remonta precisamente el momento de la llegada visigoda a la península ibérica como *foederati* de Roma³⁶. Ironías aparte, lo

²⁸ PÉREZ MARINAS, Iván – “Las obras de las crónicas de Alfonso III: *Crónica de Alfonso II sobre el final de los reyes godos, Leyenda de Covadonga, Crónica de Sebastián de Salamanca y Crónica de Ordoño I*”. *STVDIVM. Revista de Humanidades* 20 (2014), pp. 29-54.

²⁹ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *Los españoles en la historia*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982, p. 202.

³⁰ RUCQUOI, Adeline – “Les wisigoths fondament de la «nation Espagne»”. In FONTAINE, Jacques; PELLISTRANDI, Christine (eds.) – *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*. Madrid: Casa de Velázquez, 1992, pp. 342-352, especialmente p. 344.

³¹ DEYERMOND, Alan – “The Death and Rebirth of Visigothic Spain in the *Estoria de España*”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 9/3 (1985), pp. 345-367, especialmente pp. 347-348.

³² SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio – *España, un enigma histórico*, vol. II, p. 603.

³³ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel – “¿Re-conquista? Un estado de la cuestión”. In BENITO RUANO, Eloy – *Tópicos y realidades de la Edad Media (I)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2000, pp. 155-178. El texto citado, en p. 176.

³⁴ RUCQUOI, Adeline – “Les wisigoths fondament de la «nation Espagne»”, p. 343.

³⁵ Tal como hábilmente arguyeron BARBERO, Abilio; VIGIL, Marcelo – *La formación del feudalismo*, pp. 234-236.

³⁶ CASTELLANOS, Santiago – *The Visigothic Kingdom*, pp. 23-28.

cierto es que, a partir del siglo VIII, con el cemento espiritual del cristianismo, la idea de reconquistar aquel ideal de territorio llamado España, concretamente la España perdida por los visigodos, se dispersó por toda la Edad Media hispánica, tanto por vía oral como por vía escrita, a través de cantares, novelas, crónicas y demás géneros literarios de la época. Como cualquier lector sabe, el mito se transmitió con tanta fuerza que llegó a ser aceptado no solo en las épocas más cercanas a los sucesos³⁷, sino también por historiografías y narrativas que rebasan el estricto marco cronológico del medievo hasta llegar a nuestros días.

Orillando de nuevo toda polémica alrededor de la reconquista, en aras de comprender el siguiente paso debemos, sin embargo, aceptar el triunfo sin ambages de la vinculación neogoticista en los primeros organismos políticos del norte cristiano peninsular. Esta simbiosis historiográfico-política fue tan asumida que, de hecho, el neogoticismo desapareció de documentos oficiales, de la narrativa literaria y de casi todas las demás fuentes de los siglos posteriores a su primigenia expansión. Si esta "*conscience ethnique* de España", por utilizar la definición de Tate, en términos culturales "permaneció relativamente dormida"³⁸, no fue solo por cuestiones de estética literaria, sino también por algo mucho más prosaico, a la par que lógico: cuando los mitos que fundamentan sociopolítica e históricamente una sociedad son aceptados por todos los miembros de esa misma sociedad, ya no hace falta que baladas, cantares, privilegios rodados o crónicas los sigan recordando de forma constante³⁹.

Tal fue la razón por la cual la historiografía peninsular, a comienzos del siglo XIV, "había dejado prácticamente morir" al mito godo⁴⁰: porque ningún ocupante de trono alguno, ni en Castilla, ni en Navarra, ni en Aragón ni en Portugal, volvió a verse en la tesitura de validar su autenticidad política reclamando aquellos orígenes. Las razones de este desvanecimiento del neogoticismo, al margen de la esclerotización

³⁷ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael – "El mito gótico en la historiografía del siglo XV". *Antigüedad y cristianismo* 3 (1986), pp. 289-300, especialmente p. 289.

³⁸ TATE, Robert B. – *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1971, p. 20.

³⁹ En estos años, "los leoneses, los castellanos, los aragoneses y los catalanes eran nuevas y crecidas criaturas colectivas, no necesitadas ya de las nodrizas goda, ibera o celtibérica CASTRO, Américo – *La realidad histórica de España*, p. 149.

⁴⁰ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael – "El mito gótico en la historiografía del siglo XV", p. 290.

de los tópicos narrativos en las crónicas y sumarios de la época⁴¹, están también en la contundencia con que enraizó la concepción del poder político, tan evidente que apenas sufrió menoscabo durante la gran crisis global del Trescientos: la espiritual, debida al gran Cisma de Occidente⁴²; la socioeconómica, provocada por la expansión de la peste y la subsiguiente conflictividad social⁴³; y la geopolítica, manifestada en los dos conflictos bélicos que, encajados en la global y celeberrima Guerra de los Cien Años⁴⁴, perfilaron el desastre absoluto de los reinos ibéricos: la guerra de los Dos Pedros y la guerra civil castellana entre petristas y trastamaristas⁴⁵.

En este contexto de crisis global, sorprende que ni siquiera en los discursos políticos emanados del conflicto fratricida castellano, en los que la función propagandística incrementó al menos un par de registros su habitual partidismo hasta influir en géneros como la poesía de cancionero⁴⁶, encontremos indicios de aquella vinculación neogótica que amparaba ideológicamente todo discurso similar en los siglos anteriores. Seguramente forzada a renunciar a esta defensa ideológica por el pecado original de la ilegitimidad de los Trastámara, la narrativa literaria del Trescientos prefirió ahondar en las razones morales o filosóficas para responsabilizar a Pedro I de su triste destino⁴⁷. Ni siquiera se recurrió al neogoticismo cuando quizá más fácil hubiera sido hacerlo: durante la invasión de Galicia por parte de Juan de Gante, duque de Lancáster, para defender sus derechos al trono, emanados de su matrimonio con Constanza de Castilla, hija de Pedro I⁴⁸. En

⁴¹ MARAVALL, José Antonio – *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981, pp. 323-324.

⁴² SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis – *Castilla, el cisma y la crisis conciliar, 1378-1440*. Madrid: CSIC, 1960.

⁴³ VALDEÓN BARUQUE, Julio – *Los conflictos sociales en el Reino de Castilla en los siglos XIV y XV*. Madrid: Siglo XXI, 1979.

⁴⁴ MITRE FERNÁNDEZ, Emilio – “La Guerra de los Cien Años: primer conflicto global en el espacio europeo”. *Clío & Crimen. Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango* 6 (2009), pp. 15-35.

⁴⁵ Para las condiciones generales de la época, remito a VALDEÓN BARUQUE, Julio – *Los Trastámaras. El triunfo de una dinastía bastarda*. Madrid: Temas de Hoy, 2001, pp. 12-21.

⁴⁶ PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Pedro I y la propaganda antipetrista en la génesis y el éxito de la poesía cancioneril castellana, I”. *La Corónica* 45/2 (2017), pp. 109-132; PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Pedro I y la propaganda antipetrista en la génesis y el éxito de la poesía cancioneril castellana, II”. *La Corónica* 46/1 (2017), pp. 151-181.

⁴⁷ Como indicó MITRE FERNÁNDEZ, Emilio – “La historiografía bajomedieval ante la revolución Trastámara: propaganda política y moralismo”. In ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *et al.* (coords.) – *Estudios de Historia medieval. Homenaje a Luis Suárez Fernández*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1991, pp. 333-347, especialmente pp. 305-306.

⁴⁸ PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Un ilustre y belicoso peregrino del Camino Inglés: Juan de Gante, Duque de Lancáster, y su desembarco en la Galicia medieval”. *Cuadernos del Camino Inglés* 1 (2016), pp. 9-40.

aquel momento de máxima debilidad política de la casa de Trastámara⁴⁹, Juan I pronunció una encendida arenga ante las Cortes reunidas en Segovia en 1387, en la cual, para conminar a la defensa del reino, prefirió insistir en la validez del testamento de Alfonso X para desacreditar la legalidad de todos los descendientes de Sancho IV⁵⁰, sin necesidad alguna de acudir al peligro que supondría la ruptura de la continuidad entre visigodos y asturianos derivado de un hipotético triunfo del invasor anglosajón.

Este estado de latencia cultural del mito finalizó en el siglo XV, cuando el neogoticismo retornó a la primera línea de la propaganda política, si bien con un importante matiz cualitativo. Recordemos que en sus inicios, cuando ejerció la función de herramienta de cohesión social y política en los reinos de Asturias y de León, el ideal neogótico había surgido de la propia “realidad originaria [...], la misma resistencia contra los invasores”⁵¹, para saltar desde allí a la literatura y al arte. Sin embargo, durante su *risorgimento* cuatrocentista ocurrió todo lo contrario: fue la literatura la que se apropió del concepto para retornarlo a la sociedad a raíz de su conversión en recurso ideológico favorito de cronistas, poetas y literarios, quienes lo usaron con delectación para canalizar en sus escritos la propaganda ideológica favorable a los Trastámara en las coronas de Castilla y de Aragón. Se trata esta de una de las más claras evidencias de que aquella mutua y recíproca imitación aristotélica entre la vida y el arte, descrita por Huizinga en la cultura de la otoñal Edad Media de los países de la Europa central⁵², puede asimismo hallarse en la cultura de los reinos hispánicos medievales.

Como señaló Tate⁵³, la recuperación del neogoticismo corrió de la mano del intelectual castellano que con mayor esfuerzo defendió en la cultura de su época la

⁴⁹ VALDEÓN BARUQUE, Julio – *Los Trastámaras*, p. 56.

⁵⁰ PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Anglofilia y anglofobia en la Castilla medieval: Thomas Becket y el duque de Lancáster en la arenga de Juan I de Trastámara ante las Cortes de Segovia (1386)”. In BECEIRO PITA, Isabel de (ed.) – *La espiritualidad y la configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*. Madrid: Dykinson, 2018, pp. 197-238, especialmente pp. 213-214.

⁵¹ LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “España: reinos y señoríos medievales”, p. 23.

⁵² HUIZINGA, Johan – *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*, trad. José Gaos. Madrid: Alianza, 1982, pp. 57-58.

⁵³ TATE, Robert B. – *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, pp. 68-79.

tradición historiográfica procedente de Jiménez de Rada y de El Tudense⁵⁴: Alfonso de Cartagena. El punto de partida fue, naturalmente, incluir el sesgo neogotista en su argumentación del renombrado *Discurso* sobre la preeminencia del rey de Castilla sobre el de Francia⁵⁵, en el que por primera vez se formuló esta idea que más tarde cimentaría la teoría política de Cartagena. De hecho, la piedra angular de esta teoría no era otra sino presentar a la monarquía Trastámara como fundamento espiritual y trascendente de la unidad territorial hispánica⁵⁶. El concepto enraizó del todo a través de la monumental *Anacephaleosis*⁵⁷, la culminación absoluta de la puesta en escena ideológica del neogotismo por parte de Cartagena⁵⁸. De hecho, aunque a veces se han percibido sus obras como obstáculos insalvables entre el Humanismo italiano y el hispánico⁵⁹, lo cierto es que Cartagena intercambió inteligentemente los conceptos de decadencia y apogeo entre Roma y España para conformar su proyecto de historiografía nacional castellana⁶⁰. Para ello, le bastó con igualar la gloria de Roma con un idealizadísimo reino visigodo, ensalzado por albergar la unión política y territorial ibérica, mientras que el oscurantista papel en el ocaso imperial que los humanistas transalpinos atribuyeron a las invasiones góticas fue ocupado en la península ibérica sin mayor esfuerzo por los conquistadores musulmanes⁶¹.

Sin embargo, en el proceso de construcción del neogotismo cuatrocentista se produjeron algunas interpolaciones menos definidas y hasta cierto punto desconcertantes. Es lo que sucede con los dos topónimos concretos, Escitia y Escancia (o Escandia), que serán analizados con detenimiento a partir de ahora. En principio, la histórica región de Escitia, patria del pueblo escita, está vinculada

⁵⁴ DEYERMOND, Alan – “La ideología del Estado moderno en la literatura española del siglo XV.” In RUCQUOI, Adeline (coord.) – *Realidad e imágenes del poder: España a fines de la Edad Media*. Valladolid: Ámbito, 1988, pp. 171-194, especialmente pp. 177-178.

⁵⁵ Editado por PENNA, Mario – *Prosistas castellanos del siglo XV*. Vol. I. Madrid: Ediciones Atlas, 1959 (Biblioteca de Autores Españoles, t. 116), pp. 208-223.

⁵⁶ CASTRO, Américo – *La realidad histórica de España*, p. 85.

⁵⁷ Editada por ESPINOSA FERNÁNDEZ, Yolanda – *La Anacephaleosis de Alonso de Cartagena: edición, traducción, estudio*. 2 vols. Madrid: Universidad Complutense, 1989.

⁵⁸ El *Discurso* y la *Anacephaleosis* han sido consideradas obras “de ideología paralela” (p. 40) por CATALÁN, Diego – “España en su historiografía: de objeto a sujeto de la historia”. In MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *Los españoles en la Historia*, 1982, pp. 1-76.

⁵⁹ DI CAMILLO, Ottavio – *El humanismo castellano del siglo XV*. Valencia: Fernando Torres, 1976, p. 130.

⁶⁰ TATE, Robert B. – *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, p. 68.

⁶¹ Para el uso ideológico de esta construcción en la historiografía posterior, justificativa del expansionismo territorial español en el siglo XVI, véase GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael – “El mito gótico en la historiografía del siglo XV”, p. 291.

directamente al origen primigenio de los visigodos⁶², tal como ya indicó San Isidoro en sus *Etimologías* (9, 2, 89)⁶³. De igual forma, hay que enfatizar la existencia, en la historiografía bajoimperial romana, de una confusión entre getas y godos⁶⁴, especialmente visible tras la popularización de la *Getica* de Jordanes⁶⁵, el primero que recogió las tradiciones tal vez procedentes de aquellos cantares de gesta originados por el traslado del pueblo godo “desde la Scandzia o Escandinavia, su tierra originaria, hacia la Scitia”⁶⁶.

Esta configuración de Jordanes penetró en la historiografía española a través de San Isidoro, pero con una visible alteración geográfica en los países nórdicos⁶⁷, de modo que “Suecia, Dinamarca e incluso Noruega quedaran incluidas en una descolocada Escitia, en lo que parece una superposición geográfica de los orígenes de los godos”⁶⁸. Escitia figura ya en la *Estoria de España* asociada al lugar de origen de uno de los aliados bárbaros de Pompeyo que combatieron contra Julio César en la archifamosa batalla de Farsalia⁶⁹. Por ello, las líneas de la narrativa alfonsí tienen un deudo importante con la que seguramente fuera su fuente, la obra de Lucano⁷⁰, en

⁶² SANZ SERRANO, Rosa – *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente*. Madrid: Istmo, 1995, pp. 21-22 y pp. 171-172.

⁶³ SAN ISIDORO – *Las etimologías romanceadas de San Isidoro*. Ed. Joaquín González Cuenca. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1983, I, p. 309: “Los hijos de Jafet fueron siete: Gomer, Magoz, Maday, Juban, Túbal, Mosoch, Tiras. De Gomer vinieron los Gálatas; éstos son los de Galaçia. De Magoz asman que nasçieron los Scitas e los Godos.” Cito a San Isidoro por la versión romance, y no por la latina, por ser la de mayor uso en la época bajomedieval en la que se enmarca el entorno cultural de este trabajo.

⁶⁴ CARBÓ GARCÍA, Juan Ramón – “El mito gético en Europa. La invención de tradiciones y la búsqueda de legitimación historiográfica en la creación de un nuevo orden socio-cosmológico en el período de las migraciones”. In FERRER MAESTRO, Juan José; et al. (coords.) – *Europa: historia, imagen y mito. I Congreso Internacional. V Coloquio del Grupo Europeo de Investigación Histórica «Potestas»*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2008, pp. 95-112, especialmente pp. 98-99.

⁶⁵ “La isla de Escandia está situada enfrente del río Vístula, que, tras nacer en las montañas sármatas, desemboca en el Océano septentrional, enfrente de Escandia, por medio de tres brazos que dividen Germania y Escitia”. JORDANES – *Origen y gestas de los godos*, Ed. José María Sánchez Martín. Madrid: Cátedra, 2001, p. 6, párrafos 16-17.

⁶⁶ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *Los españoles en la Historia*, pp. 13-15.

⁶⁷ RUCQUOI, Adeline – “Les wisigoths fondement de la «nation Espagne»”, p. 348.

⁶⁸ CARBÓ GARCÍA, Juan Ramón – “El mito gético en Europa”, p. 101.

⁶⁹ “Fueron í en ayuda de Pompeyo contra Julio César los etiopios; los de India e los persianos; los de Media e los griegos; los de Scicia, e todas las otras yentes de tierra de Oriente”. ALFONSO X – *Primera crónica general*. Ed. Ramón Menéndez Pidal. Estudio de Diego Catalán. Madrid: Gredos, 1977, I, p. 222b.

⁷⁰ GARCÍA YEBRA, Valentín – “Traducciones (?) de Lucano en la *Primera Crónica General de España*”. *Revista de Filología Española* 71/1-2 (1991), pp. 5-22.

especial la quinta parte de la *General Estoria*⁷¹. Con varias oscilaciones gráficas muy recurrentes, tales como Scicia / Sçicia / Siçia o Escancia-Estancia / Escandia-Escandzia, existen menciones a los dos topónimos en casi toda la historiografía castellana de los siglos XIII y XIV, no solo en las obras del escritorio alfonsí, como la *Estoria de España*,⁷² y en la *General Estoria*⁷³, sino también en la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel⁷⁴, y en la gran mayoría de continuaciones y sumarios de estas obras, como, entre otros ejemplos, los anónimos *Anales de los Reyes Godos*⁷⁵.

Ambos topónimos también se mencionan en la historiografía aragonesa bajomedieval, de similares parámetros a la castellana en cuanto a su contenido ideológico⁷⁶. Las obras del gran maestro Juan Fernández de Heredia, sobre todo la *Crónica de los conquistadores*⁷⁷, y la *Grant Crónica de Espanya*⁷⁸, ofrecen bastantes menciones a Escitia y Escancia. Más tarde, Pere Tomich, el procurador de Pinós y

⁷¹ LIDA DE MALKIEL, María Rosa – *La tradición clásica en España*. Ed. Francisco Rico, et al. Madrid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2017, p. 369.

⁷² ALFONSO X – *Primera crónica general*, I, p. 78b, p. 105a, p. 137a, p. 144a, p. 181b, p. 207b, p. 208a-b, p. 216a-b, p. 217a-b, p. 222b, (menciones a Escitia en cualquiera de sus variantes); p. 208a-b, p. 216a-b, p. 217a-b (menciones a Escancia en cualquiera de sus variantes). Revisten especial importancia las menciones a la situación geográfica de Escitia (“et esto era en tierra de Scicia so septentríon, e son los omnes crueles, como salvages”, p. 68b) y de Escancia (“en el grand mar Océano, de la parte del Cierço, ay muchas yslas, assí cuemo Inglaterra, que llamaron antiguamente Bretanna la mayor; e es Ybernia, a la que llaman Yslanda; et son í Escocia e Estancia, a que llaman Nuruega”, p. 5b).

⁷³ ALFONSO X – *General Estoria*. Ed. Francisco Gago Jover, et al. – *Digital Library of Old Spanish Texts. Prose Works of Alfonso X el Sabio* [En línea], I, fol. 253v [Acedido en 26 enero 2020]. Disponible en <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-en.htm>: “Los caualleros de Sicia, en las batallas, más usan de las yeguas que non de los cauallos”. Los ejemplos más importantes se hallan en el libro V, fol. 13r: “Nin tenga el río Ystro de Sicia a la gente de los masagetes, que non pasen contra nos”; y, en especial, en V, fol. 17v: “E Roma, que ha de mover agora a los de Daçia e a los getas, que son los de Sçicia, donde fueron los godos”.

⁷⁴ DON JUAN MANUEL – *Crónica abreviada* [En línea]. Ed. Justo S. Alarcón, pp. 60-61 [Acedido en 26 enero 2020]. Disponible en http://revistaliterariakatharsis.org/Don_Juan_Manuel_Cronica_abreviada.pdf: “Tierra de Scicia yaze en tierra de frontera de Germania, de parte de ocidente, e los godos decencieron de unas sierras do moravan e destruyeron a Grecia e a Macedonia, e Ponto e Ilírico; e fuéronse para tierra de Sçicia”. Pueden encontrarse otras menciones a Escitia (p. 8, pp. 62-63) y Escancia (p. 60) a lo largo de la narración.

⁷⁵ Madrid, Biblioteca Nacional de España, MSS/9055 – *Anales de los Reyes Godos o Historia de los Reyes Godos de España* (PhiloBiblon BETA, texid 2095), fols. 74v-77v (PhiloBiblon BETA manid 1382): “Los godos vinieron de tierra de Stançia” (fol. 74v).

⁷⁶ TATE, Robert B. – *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, pp. 84-89; MARAVALL, José Antonio – *El concepto de España*, pp. 325-328.

⁷⁷ Madrid, Biblioteca Nacional de España, MSS/2211: FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan – *Crónica de los conquistadores I*, fol. 71r: “Aquella ora, Philipo, reputándose por escarnido, levantose del sitio del Bisanco e fizo la guerra de Sicia”.

⁷⁸ Madrid, Biblioteca Nacional de España, MSS/10133: FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan – *Grant crónica de Espanya I*, fol. 395r: “D’allí fuéronse a la çaguera partida de Sçicia, que se tiene con la mar de la Tana e con la mar de Ponto, que es dicha Mar Mayor, e con el Dinubio”.

Mataplana, también escribía al final de la versión manuscrita de su narrativa cronística, acabada en 1438, que los “godos [...] salieron de una isla llamada Ystancia, la qual es en las partidas de setentrión hazia el mar Occéano”⁷⁹.

En ambas historiografías, sin embargo, la distancia con la propaganda ideológica asturiana es evidente, pues apenas hay atisbo de vinculación entre los topónimos, la epopeya de los godos y la supuesta continuidad estructural⁸⁰, sino que se usa a modo de muesca de prestigio, conforme a la construcción ideológica de los monarcas de la dinastía Trastámara en Castilla y en Aragón⁸¹. Pero, por el camino, se dejaron la exactitud geográfica para introducir varios factores de distorsión en la localización de los topónimos. Es lo que ocurre en la *Historia Troyana* de Guido de Columna, traducida al castellano por Pedro de Chinchilla, que sitúa Estancia no en la Europa nórdica, sino en Asia, al lado de Escitia:

“E en estos avían muchas alcabelas que se llamavan de diversas maneras, ansí como godos, visigodos, estrogodos, sueños, silisos, alanos e otras muchas generaciones. E tomaron tierra en Sicilia, que es en la primera tierra que es en la entrada de la ysla de Estancia, e echaron d’ella a los moradores e poseyeronla por suya, e llamáronla de su nombre Constancia”⁸².

Es de nuevo la *Grant Crónica de Espanya* de Fernández de Heredia el texto que mejor parece aludir a la polémica sobre la situación geográfica de ambos topónimos:

“Síguesse la istoria de los godos, istregodos e videgodos e de las otras diversas nasçiones que sallieron de Estancia, porque los vándalos e los suevos, alanos e los maruguines, e algunas otras diversas nasçiones, sallieron de Germania. E, semblantment, se seguirá la istoria de los guinillos, qui después fueron dichos longobardos, los quales sallieron de la isla de Scandinavia, que es en el mar

⁷⁹ Madrid, Biblioteca Nacional de España, MSS/1804: TOMICH, Pere – *Crónica de los Reyes de Aragón*. fol. 1r. En la versión impresa en catalán de sus crónicas se puede leer una versión muy similar: “Eran apel·lats Gots e isqueren de una isla apel·lada Histància, la qual és en les parts de Septentrión e envers la mar oceàna”. TOMICH, Pere – *Conquestes e histories dels reys de Aragó e comtes de Barcelona*. Barcelona: Iohan Rosembach, 1519, fol. 9r.

⁸⁰ CASTRO, Américo – *La realidad histórica de España*, p. 152.

⁸¹ LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “El Estado”. In SARASA SÁNCHEZ, Esteban (ed.) – *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1995, pp. 11-27, especialmente pp. 14-15.

⁸² COLUNA, Guido de – *Libro de la Historia Troyana*. Trad. Pedro de Chinchilla. Ed. María Dolores Peláez Benítez. Madrid: Editorial Complutense, 1999, p. 164 (fol. 22v).

septentrional, cerca la isla de Estança [...] entre los otros, los godos e los istregodos e los videgodos, que sallieron de la isla de Stança. Claudio Tholomeo, que fue grant filósopho e grant estoriógrapho, dize que Estança es en la mar oççeana, après de la firme tierra de Sçia. Trogus Pompeo dize que Estança es en el seno de la mar oççeana septentrional, la qual es çercada de mur de Adriello [...] e ha de orient un río que es clamado Vístula⁸³, el qual desçende de los montes samaritanos e passa por la isla de Estança, e da en la mar ocçeana. E, de la part de septentrion, es çercada de la mar, e un braço de la mar departe la isla de la tierra firme: es, a saber, de Sçia, e de Dacia e de las otras”⁸⁴.

Además de la confusión entre getas y godos, unas nuevas invitadas aparecen en el enredo, precisamente aquellas que parecen haber sido las primeras habitantes de Estancia: las amazonas. Otra vez la traducción de Pedro de Chinchilla sobre la *Historia troyana* de Guido de Columna nos ofrece los datos para aumentar este galimatías geográfico:

“Mas por que más largamente se pueda entender la ystoria de las Amazonas cómo fue, e después contaremos lo que Hércules con ellas acaesció [...], devedes saber que, al diestro de Asia, en la grand mar allí donde Asia se ayunta a Uropa, dentro en la grand mar que cerca toda la tierra, ay una isla muy grande. E dizen algunas istorias que es tanto aquella isla como la tercera parte de Uropa. E en aquella isla avía unas gentes como salvages, e es la más fría que en el mundo aya. E dizen las ystorias que, al tiempo que Faraón, rey de Egipto, salió para conquistar Asia [...], dixéronle d’estas gentes e tomole voluntad de pasar a ellos. E aun dizen que los de aquella ysla de Estancia, que así se llamava, [...], eran muy más brava gente; e les cae en natura, ca las gentes, quanto más arredradas son del sol, son más fuertes de coraçón”⁸⁵.

El embrollo fue parcialmente resuelto por Tate, al certificar que la popularidad o polémica de estas afirmaciones, en especial de la emigración de los visigodos, se halla en la difusión durante el siglo XV de un elenco mitológico relacionado con la fundación de España y con su dominio por la monarquía visigoda:

⁸³ Dato recogido por MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *La epopeya castellana a través de la literatura española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1959. Siguiendo a Jordanes (*Orígenes y gestas*, p. 22), en el traslado visigodo, dirigido por Filimer, “los emigrantes habían pasado un puente sobre el río (acaso el Vístula, divisorio entre la Germania y la Escitia)”, p. 20.

⁸⁴ Madrid, Biblioteca Nacional de España, MSS/10133: FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan – *Grant crónica de Espanya*, fol. 393v.

⁸⁵ COLUNA, Guido de – *Libro de la Historia Troyana*, p. 163, fol. 22r.

“Los cronistas de Castilla, siguiendo a Isidoro, se habían empeñado con gran ingenuidad en rellenar el pasado legendario de los godos. Alfonso García había proclamado ya que los godos habían poseído una línea real antes del nacimiento de Hércules, conocido entonces como un hito importante en la historia mitológica de la España primitiva. Se sostenía que las amazonas se habían enlazado con ellos, compartiendo, por ende, los godos las victorias de la reina Tomyris sobre Ciro. Los getas, cuyo nombre se sostenía que reflejaba una forma primitiva de *Gothi*, después de asentarse en Escitia, pusieron en fuga a Vexoris, rey de Egipto, sometieron a Asia y derrotaron a los griegos. Irrumpieron después en Europa, Francia e Italia [...] Pero la conquista, o mejor, como él [*i.e.*, *Sánchez de Arévalo*] diría, la colonización pacífica de España, constituye el mayor derecho de los godos a la fama”⁸⁶.

Esta difusión, como ya hemos mencionado, se debe principalmente a la *Anacephalosis* de Alfonso de Cartagena, pero también a las *Siete Edades Trobadas* de Pablo de Santamaría⁸⁷, y a la *Compendiosa Historia Hispanica*, de Rodrigo Sánchez de Arévalo⁸⁸, el máximo continuador de las ideas de Cartagena⁸⁹, sobre todo en la acentuación de los rasgos hispánicos de los godos en contra de la aportación romana⁹⁰. A partir de ellos, la extensión de las noticias pasó a obras cronísticas, como *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games⁹¹, o a genealogías como el *Nobiliario vero* de Hernán Mexía de Jaén, cuyo capítulo XXVIII de la primera parte se dedica a los primitivos pobladores de Europa según esta misma tradición⁹².

⁸⁶ TATE, Robert B. – *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, p. 94.

⁸⁷ CONDE, Juan Carlos – *La creación de un discurso historiográfico en el cuatrocientos castellano: las Siete edades del mundo de Pablo de Santamaría*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1999, p. 93.

⁸⁸ SÁNCHEZ DE ARÉVALO, Rodrigo – *Compendiosa Historia Hispanica*. Roma: Ulrich Han, 1470, fol. 33r: “Pars vero Gothorum que cum Filimero citra flumen remanserat, extremam partem Scythie que adiacet Ponto mari preclaris uictoriis obtinuit; indeque quasi toti Scythie dominantes, Scythie ut indigene appellati sunt”. Véase el análisis de TATE, Robert B. – *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, pp. 55-73.

⁸⁹ VILLA PRIETO, Josué – “La ideología goticista en los prehumanistas castellanos: Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo. Sus consideraciones sobre la unidad hispano-visigoda y el reino astur-leonés”. *Territorio, sociedad y poder* 5 (2010), pp. 123-145; ALVAR NUÑO, Guillermo – “La influencia de Alfonso de Cartagena en la *Compendiosa Historia Hispanica* de Rodrigo Sánchez de Arévalo”. *Revista de Poética Medieval* 32 (2018), pp. 19-48.

⁹⁰ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael – “El mito gótico en la historiografía del siglo XV”, p. 293.

⁹¹ DÍAZ DE GAMES, Gutierre – *El Victorial*. Ed. Rafael Beltrán Llavador. Madrid: Real Academia Española, 2014, p. 45.

⁹² “Jafet e sus hijos e sus nietos e los que d’ellos descendieron poblaron a Europa, que son estas islas a par de setentrión; algunas d’ellas ovieron otros nombres primero que no han agora, que son estas: Estancia, Çelifrúfria (*sic*), Escocia, Inglaterra, Ibernica, e otros menores [...] Magog pobló a Escocia, los cuales se llamaban magogas, pero los griegos que (*sic*) los llaman çitas; y d’este Magog vinieron los godos e los vándalos e los alanos e los úngaros e los españoles”. MARTÍN ROMERO, José Julio – *El Nobiliario Vero y el pensamiento aristocrático del siglo XV*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2019, p. 87.

Por lo que respecta al neogoticismo en la lírica cancioneril⁹³, y al margen de las ya mencionadas *Siete Edades Trobadas* (ID 4279, SA12-1 fols. 84r-147v: “El tiempo que fue del Señor ordenado”), todavía el marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, recurría al tópico de la dureza de la tierra escita con valor puramente literario en los versos 855-856 de su *Bías contra Fortuna* (ID 0148, YB2-3, fols. 3r-32v: “Qu’es lo que piensas, Fortuna”)⁹⁴. Pero en los tres lustros que, por arriba y por abajo, hacen de bisagra cronológica entre los siglos XV-XVI, los topónimos nórdicos se consagraron prácticamente a un único uso propagandístico: el de alabar los orígenes godos de los Reyes Católicos. La continuidad goticista fue un mensaje sin duda beneficioso y muy presente en la literatura de la época⁹⁵, pues equiparaba a la leyenda del reino visigodo unitario con el proyecto político de unidad territorial hispánica (la *Weltpolitik* de Castilla y Aragón, que diría Ortega y Gasset)⁹⁶. En este sentido, nadie conjugó mejor la receta neogoticista con la idea de recuperación territorial como lo hizo el bachiller Alonso de Palma, quien, en su mesiánica *Divina retribución*, consideraba al malogrado príncipe Juan de Trastámara, hijo de los Reyes Católicos, como aquel egregio miembro de la Casa real que cerraría el círculo de la recuperación unitaria y territorial, por ser “de la estirpe natural e real de Castilla, de amas partes, del rey e reina, nuestros señores, descendientes del noble rey don Johan, del noble linaje de los godos”⁹⁷.

La primera de las obras poéticas cuatrocentistas que ofrece un tratamiento apologético similar es el *Libro de los pensamientos variables* (Dutton MN59). En este curioso tratadito, mezcla de prosa y verso compuesto entre 1485 y 1490⁹⁸, se usan los dos topónimos nórdicos con el objetivo de hacer a Isabel I de Castilla la culminación del entronque entre la dinastía Trastámara y la monarquía visigoda,

⁹³ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael – “El mito gótico en la historiografía del siglo XV”, pp. 295-296.

⁹⁴ “E la de Sicia, Borea; / Austro la de Mediodía”. LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana) – *Obras completas*. Ed. Ángel Gómez Moreno y Maximilian Kerkhof. Barcelona: Planeta, 1987, copla CVII, pp. 311-312.

⁹⁵ GÓMEZ MORENO, Ángel – “El reflejo literario”. In NIETO SORIA, José Manuel (coord.) – *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*. Madrid: Dykinson, 1999, pp. 315-340, especialmente pp. 333-336.

⁹⁶ ORTEGA Y GASSET, José – *España invertebrada*. Madrid: Revista de Occidente, 1957, p. 15.

⁹⁷ PALMA, Bachiller Alonso de – *Divina retribución sobre la caída del reino d’España*. Ed. José María Escudero de la Peña. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1879, p. 73.

⁹⁸ PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “La utopía política en la literatura castellana del siglo XV: el *Libro de los Pensamientos Variables* (BNM, ms. 6642)”. *eHumanista. Journal of Iberian Studies* 2 (2002), 23-62, especialmente p. 26.

convirtiendo así la diatriba geográfica alrededor de Escitia y de Escancia en uno de los contenidos esenciales de la propaganda política favorable a los Reyes Católicos⁹⁹. El prólogo inicial en verso (ID 8725, MN59-1 fols. 1r-2v: “Reina de muy gran grandeza”), estructurado en ocho estrofas, dedica una esclarecedora copla (vv. 21-30) a glosar el contenido ideológico de la vinculación entre Isabel y los dos lugares míticos:

“No sale de mis entrañas,
preclara Princesa nuestra,
querer contar las hazañas
avidas en las Españas
ante la grandeza vuestra,
ni si es Sçicia o Estancia
de do primero salistes,
ni dó fuistes ni venistes
con todo quanto leístes
hecho con mucha costancia”¹⁰⁰.

El texto reconoce la polémica geográfica antes mencionada entre Escitia y Escancia o Escandia, pero rehúsa entrar en ella precisamente para afirmar sin duda el abolengo ilustre que, a través de los visigodos, reluce en la ocupante del trono castellano. Las dos coplas siguientes (vv. 31-50), con el inherente providencialismo de la propaganda política de la época¹⁰¹, reinician en vincular a Isabel I por linaje de sangre a los escitas, entendiéndolos como los visigodos, mencionando también, cómo no, al mítico monarca protagonista de la transmisión entre unos y otros:

“Ni porné la diferencia
d’estas tierras, ni su fuero
ni la su magnificencia,
ni escreviré la eçelencia
del vuestro origen primero;

⁹⁹ PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Propaganda ideológica pro-Trastámara en el *Cancionero de Baena*”; In VAL VALDIVIESO, María Isabel de; MARTÍNEZ SOPENA, Pascual (Dir.) – *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón Baruque*. Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, 2009, II, pp. 583-593.

¹⁰⁰ PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “La utopía política en la literatura castellana del siglo XV”, p. 42.

¹⁰¹ MARAVALL, José Antonio – *El concepto de España*, pp. 299-304.

ni la vuestra sangre scita,
 linpia de todas escorias,
 renovaré a las memorias,
 ni de sus grandes vitorias.
 cosa alguna será escrita.

Ni escreviré los millares
 del linaje de los godos,
 ni menos los Doze Pares,
 aunque, de gozo y pesares,
 sepa bien sus hechos todos;
 ni menos, Señora, trayo
 escrito'n este papel
 otro tan alto tropel
 de los deçindientes d'él,
 luz d'España, don Pelayo"¹⁰².

Ya López Estrada, en su primera aproximación a esta obra¹⁰³, señaló la similitud entre ese “un pobre castellano / con algo de portugués” (ID 8726, MN59-2 fols. 20r-20v: “Mas si por ventura son”) con el que, en los versos 99-100 de las coplas finales, se identificaba a sí mismo el anónimo autor del *Libro de los pensamientos variables*, con el “gallego, vasallo del rey castellano” que figura en la *Criança y virtuosa doctrina* (BETA texid 1546, fol. 43v)¹⁰⁴, como autoidentificación de uno de los más escurridizos y poco conocidos autores literarios de los años de bisagra entre el Cuatrocientos y el Quinientos: Pedro de Gracia Dei. La posibilidad de que Gracia Dei fuera el autor del *Libro de los pensamientos variables* es todavía más atractiva si se tiene en cuenta que este genealogista, cronista y rey de armas de los Reyes Católicos, tal vez el apologeta más importante de proyecto político de Isabel y de Fernando¹⁰⁵, también utilizó uno de estos topónimos para alabar a Isabel I en la copla inicial de

¹⁰² PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “La utopía política en la literatura castellana del siglo XV”, pp. 42-43.

¹⁰³ LÓPEZ ESTRADA, Francisco – “Anuncios renacentistas en el *Libro de los pensamientos variables*”. In LÓPEZ GRIGERA, Luisa; REDONDO, Augustin (Eds.) – *Homenaje a Eugenio Asensio*. Madrid: Gredos, 1988, pp. 277-289, especialmente p. 278.

¹⁰⁴ Madrid, Biblioteca Nacional de España, INC/1272: GRACIA DEI, Pedro de – *La crianza y virtuosa doctrina*. Coria: Bartolomé de Lila, ca. 1489, Sigo la edición de PAZ Y MELIA, Antonio – *Opúculos literarios de los siglos XIV a XVI*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892, pp. 392-426. El verso aludido, en el que Gracia Dei se autoidentifica como vasallo de Castilla y natural de Galicia, en p. 396.

¹⁰⁵ PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Pedro I y la propaganda antipetrista, II”, pp. 161-165.

su *Suma de todos los reyes que ha habido en España desde el tiempo de los godos* (BETA texid 2899):

“Muy alta, muy poderosa,
del mundo mayor señora,
muy justa, muy piadosa,
muy honesta, muy hermosa
y muy recta regidora.
Mil años sobre quarenta,
y dozientos que se inventa,
el suelo de vuestros suelos,
de los scíticos abuelos
vos cuentan los reyes ochenta”¹⁰⁶.

El otro gran difusor de propaganda ideológica neogoticista favorable a Isabel la Católica durante aquellos años de transición entre centurias fue Diego Guillén de Ávila, canónigo de Palencia e hijo de Pero Guillén de Segovia, el conocido poeta cancioneril que floreció durante el reinado de Enrique IV¹⁰⁷. Dotado de menor talento lírico que su padre, pero con un vasto conocimiento de las más diversas disciplinas humanistas, la obra principal de Diego es el *Panegírico a la Reina Doña Isabel* (Dutton 09GP)¹⁰⁸, entregado a la estampa por el impresor vallisoletano Diego Gumiel en 1509, pero cuya composición, al menos de la primera parte de la obra, hay que retrotraer diez años atrás¹⁰⁹. En el prólogo en prosa, el propio autor se dirige en discurso directo a su dedicataria, Isabel I, enfatizando que su intención es la de “loar a Vuestra Alteza en antigüedad de linaje por las estorias pasadas” (fol. 1v), para lo cual recurre a la típica ensoñación del humanismo cuatrocentista, en la que será guiada por una de las mitológicas Parcas, Átropos,

“(…) la qual, diziéndome algo de sus propiedades y la causa de mi camino, me narra
quién fue el primero que pobló en Cithia, qué costumbres tenían los Cithas, qué gentes

¹⁰⁶ Madrid, Biblioteca Nacional de España, MSS/3231, fol. 1r.

¹⁰⁷ GUILLÉN DE SEGOVIA, Pero – *Obra poética*. Ed. Carlos Moreno Hernández. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1989, p. 7.

¹⁰⁸ GUILLÉN DE ÁVILA, Diego – *Panegírico a la Reina Doña Isabel*. Valladolid: Diego Gumiel, 1509. Edición facsímil Madrid: Real Academia Española, 1951.

¹⁰⁹ MAGAÑA, Leticia A. – “Problemas de transmisión textual en el *Panegírico a la Reina Doña Isabel* (1509) de Diego Guillén de Ávila”. In ZINATO, Andrea; BELLOMI, Paola (eds.) – *Poesía, poéticas y cultura literaria*. Como-Pavia: Ibis Edizioni, 2018, pp. 147-160, especialmente p. 149.

descendieron d'ellos, con algunas de sus estorias. Y nombrándome los godos, me dize algo de sus hechos y todos los reyes que d'ellos han sucedido después que vinieron en Italia, allí antes de la destruyón en España, como después en Castilla y León, tocando brevemente algunas cosas de cada uno d'ellos hasta la gloriosa memoria del rey don Alonso, vuestro hermano”¹¹⁰.

El recurso propagandístico de aludir a los escitas no se detiene aquí ¹¹¹, sino que continúa a lo largo de los versos de arte mayor castellano del *Panegírico a la Reina Isabel* (ID 2392, 09GP-1 fols. 3r-17r: “Mi lengua no temas en verte pesada”), en una notable síntesis de todos los elementos analizados en las páginas anteriores, desde la confusión y mezcla de los orígenes de escitas, getas y godos, hasta la sublimación de la valentía de los antepasados de los reyes:

“Si d’antes quisieres ver su nascimiento,
levanta los ojos al ombre primero,
y mira la línea del sucedimiento
hasta do pone a Noé delantero;
verás a Jafed, su hijo el tercero,
y al hijo d’aqueste, Maged, qu’entre todos
fue padre de Cithas, do vienen los godos,
que gectas fue antes su nombre sincero.

COSTUMBRES DE LOS CITHAS

Fueron dotados con la temperança
aquestos de Cithia de mucha justicia;
tenían del vicio mayor inorancia
que no de virtudes los dotos noticia;
embidia de cosa avían, ni codicia;
comían llamados de naturaleza,
en gran menosprecio avían la riqueza
y el hurto, de todos más grave malicia”¹¹².

¹¹⁰ GUILLÉN DE ÁVILA, Diego – *Panegírico*, fol. 1v.

¹¹¹ Como ha analizado MAGAÑA, Leticia A. – “A nuestra gran reina allí figuremos. Herramientas de propaganda política en el *Panegírico a la Reina Doña Isabel* (1509), de Diego Guillén de Ávila”. In RIBEIRO, José Carlos, et al. (eds.) – *En Doiro antr’O Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica*. Porto: Estratégias Criativas, 2017, pp. 675-686.

¹¹² GUILLÉN DE ÁVILA, Diego – *Panegírico*, fol. 3r, vv. 161-176. Más casos en los que los escitas (*cithas* en el texto) aparecen mencionados pueden hallarse en los fols. 3v, 7v y 8r.

Los textos mencionados a lo largo de este trabajo conforman un atractivo elenco de pruebas historiográficas y literarias acerca de la evolución del concepto unitario de España durante toda la Edad Media¹¹³. Gracia Dei y Guillén de Segovia cierran el círculo iniciado con las narraciones mozárabes, continuado con las crónicas asturianas y vigorizado en Castilla por el Tudense y Jiménez de Rada, primero, y más tarde por Alfonso de Cartagena, Pablo de Santamaría y Rodrigo Sánchez de Arévalo, si bien con una clave muy distinta a la inicial. Recordemos que la época de la conquista final de Granada fue acompañada de un acusado componente providencialista en las crónicas castellanas¹¹⁴, al tiempo que la llegada de Colón al nuevo mundo estuvo de igual forma marcada por acusadísimos tintes mesiánicos¹¹⁵. En todo este entramado político y cultural, la alabanza del abolengo escita y, por lo tanto, gótico, de los reyes de Castilla y de Aragón, se convirtió en punta de lanza esencial de la creación de doctrina ideológica favorable al proyecto político de la monarquía hispánica. Incluso un intelectual converso como Diego de Valera utilizó tales imágenes con profusión¹¹⁶, sobre todo en su *Doctrinal de príncipes*, en el que se dirige al Fernando de Aragón profetizando que “avréis la monarchía de todas las Españas e reformaréis la silla imperial de la ínclita sangre de los godos donde venís”¹¹⁷.

La fuerza poderosa del imaginario referente a la sangre goda sería la que, a la postre, se impondría como referentes ideológicos del neogoticismo a partir del siglo XV¹¹⁸. Por ello, el papel de los dos topónimos que hemos repasado, Escitia y Escancia o Escandia, tal vez fuera menor, pero supuso sin duda un recurso propagandístico

¹¹³ Además del estudio de Maravall tantas veces citado, véase la puesta al día del tema en FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés – “La denotación de ‘España’ en la Edad Media. Perspectiva historiográfica (siglos VII-XIV)”. In GARCÍA MARÍN, José María, *et al.* (dir.) – *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2015, pp. 49-106.

¹¹⁴ CEPEDA ADÁN, José – “El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos”. *Arbor* 17 (1950), pp. 177-190.

¹¹⁵ Expresado en el clásico estudio de MILHOU, Alain – *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. Valladolid: Casa-Museo de Colón, 1983.

¹¹⁶ MARAVALL, José Antonio – “El concepto de monarquía en la Edad Media española”. In *Estudios de Historia del pensamiento español*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1999, I, pp. 57-87, especialmente p. 81.

¹¹⁷ VALERA, Diego de – *Doctrinal de príncipes*. Ed. M. Penna – *Prosistas castellanos del siglo XV*. Madrid: Atlas, 1959, p. 173. Valera incidirá aún más en este uso en una de sus *Epístolas* (XIX, ed. Penna, p. 24): “Alto Príncipe quanto vos sois, decendido de la ínclita gótica sangre donde venís”.

¹¹⁸ Sobre todo algunos reyes de armas y genealogistas, como indica LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “Los orígenes y la geografía política de Europa vistos hacia 1500 por los reyes de armas castellanos”. In *la España Medieval Extra* 1 (2006), pp. 131-156, especialmente pp. 135-136.

capital para que los escritores jugasen literariamente con él, mostrando algunos de ellos una impecable destreza estética en acomodar sus contenidos geográficos, políticos e ideológicos al apogeo del gobierno de los Reyes Católicos.

Referencias bibliográficas

Fuentes manuscritas

Madrid, Biblioteca Nacional de España

INC/1272 – GRACIA DEI, Pedro de – *La crianza y virtuosa doctrina*. Coria: Bartolomé de Lila, ca. 1489.

MSS/1804 – TOMICH, Pedro - *Crónica de los Reyes de Aragón*.

MSS/2211 – FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan – *Crónica de los conquistadores I*.

MSS/3231 – GRACIA DEI, Pedro de – *Suma de todos los reyes que ha habido en España desde el tiempo de los godos*.

MSS/6642 – *Libro de los pensamientos variables*.

MSS/9055 – *Anales de los Reyes Godos o Historia de los Reyes Godos de España*.

MSS/10133 – FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan – *Grant crónica de Espanya I*.

Fuentes impresas

ALFONSO X – *General Estoria*. Ed. Francisco Gago Jover, et al. – *Digital Library of Old Spanish Texts. Prose Works of Alfonso X el Sabio* [En línea]. [Acedido en 26 enero 2020]. Disponible en <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-en.htm>

ALFONSO X – *Primera crónica general*. Ed. Ramón Menéndez Pidal. Estudio de Diego Catalán. 2 vols. Madrid: Gredos, 1977.

COLUNA, Guido de – *Libro de la Historia Troyana*. Trad. Pedro de Chinchilla. Ed. María Dolores Peláez Benítez. Madrid: Editorial Complutense, 1999.

DÍAZ DE GAMES, Gutierre – *El Victorial*. Ed. Rafael Beltrán Llavador. Madrid: Real Academia Española, 2014.

GUILLÉN DE ÁVILA, Diego – *Panegírico a la Reina Doña Isabel*. Valladolid: Diego Gumiel, 1509. Edición facsímil Madrid: Real Academia Española, 1951.

GUILLÉN DE SEGOVIA, Pero – *Obra poética*. Ed. Carlos Moreno Hernández. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1989.

JORDANES – *Origen y gestas de los godos*. Ed. José María Sánchez Martín. Madrid: Cátedra, 2001.

DON JUAN MANUEL – *Crónica abreviada* [En línea]. Ed. Justo S. Alarcón, pp. 60-61 [Acedido en 26 janeiro 2020]. Disponible en http://revistaliterariakatharsis.org/Don_Juan_Manuel_Cronica_abreviada.pdf

LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana) – *Obras completas*. Ed. Ángel Gómez Moreno y Maximillian Kerkhof. Barcelona: Planeta, 1987.

PALMA, Bachiller Alonso de – *Divina retribución sobre la caída del reino d'España*. Ed. José María Escudero de la Peña. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1879.

TOMICH, Pere – *Conquestes e histories dels reys de Aragó e comtes de Barcelona*. Barcelona: Johan Rosembach, 1519.

SAN ISIDORO – *Etimologías romanceadas*. Ed. Joaquín González Cuenca. 2 vols. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1983.

SÁNCHEZ DE ARÉVALO, Rodrigo – *Compendiosa Historia Hispanica*. Roma: Ulrich Han, 1470.

VALERA, Diego de – *Doctrinal de príncipes*. Ed. M. Penna – *Prosistas castellanos del siglo XV*. Madrid: Atlas, 1959, pp. 173-202.

Estudios

ALVAR NUÑO, Guillermo – “La influencia de Alfonso de Cartagena en la *Compendiosa Historia Hispanica* de Rodrigo Sánchez de Arévalo”. *Revista de Poética Medieval* 32 (2018), pp. 19-48.

ARBESÚ FERNÁNDEZ, David – “Usos políticos del *Éxodo*: del rey Pelayo al siglo XXI”. *Miríada hispánica* 12 (2016), pp. 95-110.

ARELLANO, Ignacio (ed.) – *Loca ficta: los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro*. Pamplona-Madrid-Frankfurt: Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, 2003.

AYALA MARTÍNEZ, Carlos de – “Realidad y percepción de *Hispania* en la Edad Media”. *eHumanista. Journal of Iberian Studies* 37 (2017), pp. 206-231.

BARBERO, Abilio; VIGIL, Marcelo – *La formación del feudalismo en la península ibérica*. Barcelona: Crítica, 1979.

CARBÓ GARCÍA, Juan Ramón – “El mito gético en Europa. La invención de tradiciones y la búsqueda de legitimación historiográfica en la creación de un nuevo orden socio-cosmológico en el período de las migraciones.” In FERRER MAESTRO, Juan José; *et al.* (coords.) – *Europa: historia, imagen y mito. I Congreso Internacional. V*

Coloquio del Grupo Europeo de Investigación Histórica «Potestas». Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2008, pp. 95-112.

CASTELLANOS, Santiago – *The Visigothic Kingdom in Iberia. Construction and Invention*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2020.

CASTRO, Américo – *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires: Losada, 1948.

CASTRO, Américo – *La realidad histórica de España*. México: Porrúa, 1954.

CATALÁN, Diego – “España en su historiografía: de objeto a sujeto de la historia”. In MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *Los españoles en la Historia*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982, pp. 1-76.

CEPEDA ADÁN, José – “El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos”. *Arbor* 17 (1950), pp. 177-190.

CONDE, Juan Carlos – *La creación de un discurso historiográfico en el cuatrocientos castellano: las Siete edades del mundo de Pablo de Santamaría*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1999.

CRUZ DÍAZ, Pablo de la – “El mito godo en la construcción de Castilla”. In CRUZ DÍAZ, Pablo de la; *et al.* (eds.) – *El historiador y la sociedad. Homenaje al Profesor José María Mínguez*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 2013, pp. 53-66.

CURTIUS, Ernst Robert – *Literatura europea y Edad Media latina*. Trad. Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

DEYERMOND, Alan – “The Death and Rebirth of Visigothic Spain in the *Estoria de España*”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 9/3 (1985), pp. 345-367.

DEYERMOND, Alan – “La ideología del Estado moderno en la literatura española del siglo XV.” In RUCQUOI, Adeline (coord.) – *Realidad e imágenes del poder: España a fines de la Edad Media*. Valladolid: Ámbito, 1988, pp. 171-194.

DI CAMILLO, Ottavio – *El humanismo castellano del siglo XV*. Valencia: Fernando Torres, 1976.

DUTTON, Brian – *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*. 7 vols. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990-1991.

ESPINOSA FERNÁNDEZ, Yolanda – *La Anacephaleosis de Alonso de Cartagena: edición, traducción, estudio*. 2 vols. Madrid: Universidad Complutense, 1989.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier – “Las raíces de la reconquista: Covadonga”. In MORALES MATOS, Guillermo; *et al.* (coord.) – *Historia de Asturias*. Vol. II. Oviedo: Prensa Asturiana, 1990, pp. 273-292.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés – “La denotación de ‘España’ en la Edad Media. Perspectiva historiográfica (siglos VII-XIV)”. In GARCÍA MARÍN, José María; *et al.*

(dir.) – *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2015, pp. 49-106.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel – *La época medieval. Historia de España*. Madrid: Alianza Editorial, 1973.

GARCÍA YEBRA, Valentín – “Traducciones (?) de Lucano en la *Primera Crónica General de España*”. *Revista de Filología Española* 71/1-2 (1991), pp. 5-22.

GIL FERNÁNDEZ, Juan; *et al.* (eds.) – *Crónicas asturianas*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1985.

GÓMEZ MORENO, Ángel – “El reflejo literario”. In NIETO SORIA, José Manuel (coord.) – *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*. Madrid: Dykinson, 1999, pp. 315-340.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael – “El mito gótico en la historiografía del siglo XV”. *Antigüedad y cristianismo* 3 (1986), pp. 289-300.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel – “¿Re-conquista? Un estado de la cuestión”. In BENITO RUANO, Eloy – *Tópicos y realidades de la Edad Media (I)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2000, pp. 155-178.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel – “Sobre la ideología de la Reconquista: realidades y tópicos”. In GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel – *Cuatro décadas de estudios medievales*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Secretariado de Publicaciones, 2011, pp. 467-484.

HUETE FUDIO, Mario – *La historiografía medieval en la Península Ibérica (siglos VIII-XII). Fuentes y bibliografía*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

HUIZINGA, Johan – *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*. Trad. José Gaos. Madrid: Alianza, 1982.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “El Estado”. In SARASA SÁNCHEZ, Esteban (ed.) – *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1995, pp. 11-27.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “España: reinos y señoríos medievales”. In *Lecturas sobre la España histórica*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1998, pp. 11-69.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel – “Los orígenes y la geografía política de Europa vistos hacia 1500 por los reyes de armas castellanos”. *En la España Medieval*, Extra 1 (2006), pp. 131-156.

LIDA DE MALKIEL, María Rosa – *La tradición clásica en España*. Ed. Francisco Rico, *et al.* Madrid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2017.

LINAGE CONDE, Antonio – *Alfonso VI, el rey hispano y europeo de las tres religiones (1065-1109)*. Burgos: La Olmeda, 1994.

LOMAX, Derek W. – *The Reconquest of Spain*. London-New York: Longman, 1978.

MAGAÑA, Leticia A. – “A nuestra gran reina allí figuremos. Herramientas de propaganda política en el *Panegírico a la Reina Doña Isabel* (1509), de Diego Guillén de Ávila”. In RIBEIRO, José Carlos; et al. (eds.) – *En Doiro antr’O Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica*. Porto: Estratégias Criativas, 2017, pp. 675-686.

MAGAÑA, Leticia A. – “Problemas de transmisión textual en el *Panegírico a la Reina Doña Isabel* (1509) de Diego Guillén de Ávila”. In ZINATO, Andrea; BELLOMI, Paola (eds.) – *Poesía, poéticas y cultura literaria*. Como-Pavia: Ibis Edizioni, 2018, pp. 147-160.

MARAVALL, José Antonio – *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

MARAVALL, José Antonio – *Estudios de Historia del pensamiento español*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1999. 4 vols.

MARÍAS, Julián – *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Madrid: Alianza, 1985.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *La epopeya castellana a través de la literatura española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1959.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *Los godos y la epopeya española: «Chansons de geste» y baladas nórdicas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1969.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón – *Los españoles en la historia*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.

MILHOU, Alain – *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. Valladolid: Casa-Museo de Colón, 1983.

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio – “La historiografía bajomedieval ante la revolución Trastámara: propaganda política y moralismo”. In ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; et al. (coords.) – *Estudios de Historia medieval. Homenaje a Luis Suárez Fernández*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1991, pp. 333-347.

ORTEGA Y GASSET, José – *España invertebrada*. Madrid: Revista de Occidente, 1957.

PAZ Y MELIA, Antonio – *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892.

PENNA, Mario (ed.) – *Prosistas castellanos del siglo XV*. Madrid: Ediciones Atlas, 1959 (Biblioteca de Autores Españoles, t. 116).

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “La utopía política en la literatura castellana del siglo XV: el *Libro de los Pensamientos Variables* (BNM, ms. 6642)”. *eHumanista. Journal of Iberian Studies* 2 (2002), pp. 23-62.

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Propaganda ideológica pro-Trastámara en el *Cancionero de Baena*”. In VAL VALDIVIESO, María Isabel de; MARTÍNEZ SOPENA, Pascual (Dirs.) – *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón Baroque*. Vol. II. Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, 2009, pp. 583-593.

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Pedro I y la propaganda antipetrista en la génesis y el éxito de la poesía cancioneril castellana, I”. *La Corónica* 45/2 (2017), pp. 109-132.

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Pedro I y la propaganda antipetrista en la génesis y el éxito de la poesía cancioneril castellana, II”. *La Corónica* 46/1 (2017), pp. 151-181.

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Anglofilia y anglofobia en la Castilla medieval: Thomas Becket y el duque de Lancáster en la arenga de Juan I de Trastámara ante las Cortes de Segovia (1386)”. In BECEIRO PITA, Isabel (ed.) – *La espiritualidad y la configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*. Madrid: Dykinson, 2018, pp. 197-238.

PÉREZ MARINAS, Iván – “Las obras de las crónicas de Alfonso III: *Crónica de Alfonso II sobre el final de los reyes godos, Leyenda de Covadonga, Crónica de Sebastián de Salamanca y Crónica de Ordoño I*”. *STVDIVM. Revista de Humanidades* 20 (2014), pp. 29-54.

REI, António – “Profetismo moçárabe e/ou ideologia prospetiva neo-goda (sécs. VIII-IX)”. In MEIRINHOS, José; et al. (eds.) – *Secrets and Discovery in the Middle Ages. Proceedings of the 5th European Congress of the Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales (Porto, 25th to 29th June 2013)*. Barcelona-Roma: Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales, 2017, pp. 101-111.

REILLY, Bernard F. – *The Kingdom of León-Castilla Under King Alfonso VII, 1126-1157*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1998.

RUCQUOI, Adeline – “Les wisigoths fondement de la «nation Espagne»”. In FONTAINE, Jacques; PELLISTRANDI, Christine (eds.) – *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*. Madrid: Casa de Velázquez, 1992, pp. 342-352.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio – *España, un enigma histórico*. 2 vols. Barcelona: Edhasa, 1973.

SANZ SERRANO, Rosa – *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente*. Madrid: Istmo, 1995.

SERRANO DEL POZO, Joaquín – “La pérdida de España: el tópico de la lamentación y el sentido providencial en la *Crónica mozárabe del 754*”. *Intus-Legere Historia* 8/1 (2014), pp. 25-46.

SEVERIN, Dorothy S. (ed.) – *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts* [En línea]. [Accedido en 8 noviembre de 2020]. Base de datos de libre acceso en Internet. Disponible en <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk>.

SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Álvaro – “La ideología del reino de Asturias a través de sus *crónicas*”. *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos* 173/174 (2009), pp. 109-158.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis – *Castilla, el cisma y la crisis conciliar, 1378-1440*. Madrid: CSIC, 1960.

TATE, Robert B. – *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1971.

TATO GARCÍA, Cleofé; PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “De Castillo a Dutton: cinco siglos de cancioneros”. *La Corónica* 40/1 (2011), pp. 89-102.

VALDEÓN BARUQUE, Julio – *Los conflictos sociales en el Reino de Castilla en los siglos XIV y XV*. Madrid: Siglo XXI, 1979.

VALDEÓN BARUQUE, Julio – *Los Trastámaras. El triunfo de una dinastía bastarda*. Madrid: Temas de Hoy, 2001.

VILLA PRIETO, Josué – “La ideología goticista en los prehumanistas castellanos: Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo. Sus consideraciones sobre la unidad hispano-visigoda y el reino astur-leonés”. *Territorio, sociedad y poder* 5 (2010), pp. 123-145.

VITAL FERNÁNDEZ, Sonia – *Alfonso VII de León y Castilla (1126-1157). Las relaciones de poder en el centro de la acción política y social del Imperator Hispaniae*. Gijón: Ediciones Trea, 2019.

COMO CITAR ESTE ARTIGO | HOW TO QUOTE THIS ARTICLE:

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Escitia y Escancia (o Escandia), el fabuloso pasado nórdico del neogoticismo cuatrocentista hispánico”. *Medievalista* 31 (Janeiro – Junho 2022), pp. 185-214. Disponível em <https://medievalista.iem.fsh.unl.pt>.



Esta revista tem uma Licença [Creative Commons - Atribuição-NãoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).